FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y DISCIPLINAS ASOCIADAS
DIRECCIÓN TÉCNICA

CONVOCATORIA DE DEPORTISTAS Y DOCUMENTACIÓN
CAMPEONATO DE ESPAÑA · FASE SECTOR SUR

La Dirección Técnica de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas formada por:

Lorena García Rodríguez
Aythami Ruano Vega
Jonatan Hernández Santana
Gregorio Ramos Méndez
Jorge Hernández Santana

Convoca a los siguientes deportistas para su participación **en la Fase Sector Sur del Campeonato de España** que se celebrará el domingo 1 de noviembre de 2026.

CATEGORÍA MASCULINA

N.º	DEPORTISTA	PESO	ASISTENCIA
1	Alejandro García Suárez	-60KG	OFICIAL
2	Gabriel Romero Jiménez	-60KG	LIBRE
3	Héctor Cáceres Cabrera	-60KG	LIBRE
4	Xerach Hernández Pérez	-66KG	OFICIAL
5	David García Santana	-66KG	LIBRE
6	Néstor Cabrera Poladura	-66KG	LIBRE
7	Andrew Mendoza Marrero	-73KG	OFICIAL
8	Álvaro Cano Martos	-73KG	LIBRE
9	Juan Antonio Navarro Alcón	-73KG	LIBRE
10	Carlos Domingo Gutiérrez Miranda	-73KG	LIBRE
11	Jonathan Atila Hebing Córdoba	-81KG	OFICIAL
12	Adriel Rodríguez Yánez	-81KG	LIBRE
13	Antonio Trujillo Ramírez	-90KG	OFICIAL
14	Abel Hernández Pérez	-90KG	LIBRE
15	Joan Lajo Coalla	-100KG	OFICIAL
16	Alejandro Antonio Rojas Arencibia	+100KG	OFICIAL

CATEGORÍA FEMENINA

N.º	DEPORTISTA	PESO	ASISTENCIA
1	Zuleima del Carmen Falcón Sánchez	-48KG	OFICIAL
2	Marta Monzó Pascual	-48KG	LIBRE
3	Jacqueline Lucía González Caraballo	-52KG	OFICIAL
4	Itzel Almeida Hernández	-52KG	LIBRE
5	Gabriela Ramírez Díaz	-57KG	OFICIAL
6	Ainoa Angelina Salazar Ramos	-63KG	OFICIAL
7	Iosune Hernández Rodríguez	-63KG	LIBRE
8	Nerea González García	-70KG	OFICIAL
9	María Marugán Cardiel	-78KG	OFICIAL
10	Kaori Tanaka Angulo	+78KG	OFICIAL
11	Ángela Rodríguez Hernández	+78KG	LIBRE

ENTRENADORES:

N.º	ENTRENADORES	ASISTENCIA
1	Jorge R. Hernández Santana	OFICIAL
2	Jonatan J. Hernández Santana	OFICIAL
3	Gregorio Ramos Méndez	OFICIAL
4	Lorena García Rodríguez	LIBRE
5	Rodolfo Hernández Tejera	LIBRE
6	Abenchara Santana Martín	LIBRE
7	Rosa de Jesús Cabrera Jiménez	LIBRE

- **Documentación para presentar en el control**

Todos los deportistas, tanto oficiales como por libre, deberán presentar la documentación que les corresponda, conforme al apartado 9 de la Circular General n.º 203 de la RFEJYDA, de 15 de octubre de 2026.

- **Documentación de identidad según nacionalidad**

Nacionalidad española: DNI original. No se admiten fotocopias.

Nacionales de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo: certificado de registro o de haber solicitado la inscripción en el Registro Central de Extranjeros, con su NIE, junto con el pasaporte original; o tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea.

Nacionales de países no pertenecientes a la Unión Europea: tarjeta de identidad de extranjero (TIE), con el NIE y la autorización de estancia o residencia en vigor.

Deportistas extranjeros menores de edad: TIE, pasaporte original o documento acreditativo de su identidad.

- **Documentación común a todos los deportistas**

Licencias nacionales: acreditar tres licencias consecutivas o cinco alternas, tramitadas a través de un club afiliado. En ambos casos, una de ellas debe corresponder al año en curso.

Grado: carné de Kyus para cinturones marrones o carné de cinturón negro para los Danes.

Seguro médico deportivo: aportar el seguro con indicación de las clínicas cubiertas por la aseguradora en Cáceres, ciudad de celebración del campeonato.

- **Autorizaciones que deben entregarse al organizador**

Mayores de edad: anexo de autorización de tratamiento de datos, cumplimentado y firmado.

Menores de edad: anexo de autorización de tratamiento de datos y de participación del menor, cumplimentado y firmado por el padre, la madre o el tutor o tutora.

Estos anexos deben entregarse en el control al organizador del Sector.

- **Sistema de competición**

- Un solo participante: Clasificación Directa.
- Dos participantes: Se clasifican los dos, debiendo realizar un combate para determinar el 1º y 2º clasificado del Sector.
- Tres a cinco participantes: Se realizará una Liga.
- Seis o más participantes: Eliminatoria directa con doble repesca.
- En caso de eliminatoria, se realizará un encuentro entre los dos terceros clasificados para determinar el 3º y 4º puesto, y por si se diera el caso de tener que sustituir a alguno de los clasificados del peso correspondiente.

- **Itinerario del viaje**

Vuelos operados por Vueling. Los horarios de salida y llegada se expresan en la hora local de cada aeropuerto.

Gran Canaria y Sevilla

Fecha	Trayecto	Vuelo	Salida	Llegada
31/10/2026	Gran Canaria (LPA) → Sevilla (SVQ)	VY3182	07:25 h	10:40 h
01/11/2026	Sevilla (SVQ) → Gran Canaria (LPA)	VY3191	18:40 h	20:00 h

Tenerife Norte y Sevilla

Fecha	Trayecto	Vuelo	Salida	Llegada
31/10/2026	Tenerife Norte (TFN) → Sevilla (SVQ)	VY3207	07:50 h	11:10 h
01/11/2026	Sevilla (SVQ) → Tenerife Norte (TFN)	VY3212	20:20 h	21:40 h

Equipaje incluido en ambos itinerarios

Las mismas condiciones se aplican a los vuelos de ida y vuelta de ambos itinerarios:

- Una pieza de equipaje de mano bajo el asiento, con unas dimensiones máximas de 40 × 30 × 20 cm.
- Una pieza de equipaje en el compartimento superior, de hasta 10 kg y con unas dimensiones máximas de 55 × 40 × 20 cm.

Hotel del equipo

- Hotel Extremadura– Av Virgen de Guadalupe,28 Cáceres

Nota: La Federación Canaria de Judo y DA asume los gastos de transporte terrestre, siempre que tengan el mismo itinerario del equipo oficial.

- **Horarios de la competición**

Sede: Pabellón Multiusos, avenida Pierre de Coubertin, s/n, Cáceres.

Sábado 31 de octubre: pesaje no oficial de 19:00 a 19:30 horas; pesaje oficial de 19:30 a 20:00 horas; sorteo a las 20:30 horas.

Domingo 1 de noviembre: reunión arbitral a las 08:45 h. Inicio de la competición a las 09:30 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2026

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y DA

Jorge Hernández Santana
Director Técnico de la Federación Canaria de Judo y DA